

REVISION EN SUJETO COJON

Esta Provincia y Peninsula, un mes... En el extranjero, en trimestre.

Numero suelto, 10 centimos

RECCION Y ADMINISTRACION

TALLERES: I IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 25 céntimos línea de sujeta... en la segunda, 15 en la tercera, 10 en cuarta, 5.—Corta-... casos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Especial me... rta, a 25 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Los sucesos de Jaca

Participó el batallón de Cazadores de La Palma

Los hechos ocurridos en Jaca y Huesca, constitutivos del alzamiento militar, son los siguientes:

El viernes, a las seis de la mañana, paisanos armados con armas cortas entraron en los garajes de la localidad y en los domicilios de algunos conductores de esta clase de vehículos y de algunos propietarios de coches ligeros, y los obligaron a sacar los coches, que colocaron más abajo de la ciudadela, en la carretera que da entrada a la ciudad de Jaca. Al mismo tiempo las fuerzas de los regimientos de Galicia, número 19 de Infantería y el batallón de Cazadores de La Palma, formando un total de 615 hombres, salieron de sus cuarteles al mando de algunos alféreces, tenientes, alféreces y clases y tomaron distintos puntos estratégicos en la ciudad. En este movimiento de las tropas no tomó parte ningún jefe, algunos de los cuales fueron detenidos en sus domicilios, así como el general gobernador militar de la plaza, al que sorprendieron los acontecimientos.

La ciudad, al despertar, se encontró con el movimiento de la tropa. Las fuerzas sublevadas se hicieron cargo del Ayuntamiento y de las líneas telefónicas, encargándose de asegurar la vida de la ciudad don Pío Díaz, que se prestó a intervenir para garantizar en lo posible la normalidad de la población.

Las fuerzas de la calle trataron de desarmar a la Guardia Civil, que estaba mandada por un sargento, ya que ni el capitán ni el teniente estaban en Jaca, pues habían bajado a Huesca para hacer efectivos los deberes y pagar en los puestos de la línea de su mando. Al acercarse las tropas, y al parecer, algunos paisanos, hacia el cuartel, intimaron a los guardias a la rendición. Se negaron a ello, y el sargento, al frente de seis guardias, salió del cuartel con el fusil. Desde la esquina de la plaza de las deportivas las fuerzas sublevadas volvieron a intimar a los guardias, y como el sargento se negara nuevamente a entregar las armas, y, por el contrario, hiciera ademán de proceder con energía, las tropas sublevadas se apostaron en la esquina dispuestas a hacer fuego, entablándose entre unos y otros un brevísimo tiroteo, en el que cayó muerto el sargento de la Guardia Civil.

Casi al mismo tiempo otros grupos se dirigieron al cuartel de Carabineros, donde lograron reducir a la escasa fuerza que allí había. Otro grupo, en la calle Mayor, se encontró con dos carabineros que volvían del servicio y los intimaron a que entregaran los fusiles. Se negó terminantemente el jefe de la pareja, entablándose una vivísima discusión. Sonó un disparo y en el acto varios más, y cayó muerto el carabnero Manuel Montero Lanuza. Su compañero Sabino Ballester se defendió con su fusil, pero recibió una descarga hecha por otro grupo que estaba más lejos, y también quedó muerto.

Entonces el capitán Galán dio órdenes terminantes, y a tropa fué situada en los coches dispuestos para emprender la marcha; con ella tomaron sitio en los coches varios paisanos armados.

A las doce de la mañana el gobernador militar de Huesca fué prevenido por el jefe de estación de Ayerbe de que no había comunicación con Jaca.

La autoridad militar trató de establecer comunicación telefónica y telegráfica por distintos sitios, sin que fuese posible, pues con todos los puntos que logró hablar, al preguntar qué pasaba en Jaca, solamente le contestaban: "Nada, nada".

A las tres de la tarde, las tropas rebeldes salieron de Jaca en camiones y tomaron la carretera general con dirección a Huesca.

El general Las Heras, que había salido de Huesca con elementos, tomó por la carretera de Jaca y pasó por el pueblo de Ayerbe, donde habló con las autoridades y donde intentó hablar con Jaca sin conseguirlo.

En el pueblo de Ayerbe seguían sin noticias, y ante el temor de que pudieran tomar el ferrocarril dispuso que se levantara la vía en algunos metros.

Siguió adelante, y al anochecer remontaba el valle donde está el pantano de la Peña; por el sitio co-

nocido por los Mayos de Riglos sintió el avance de camiones.

El general siguió avanzando, llevando ya en su automóvil un guardia civil al lado del conductor y otro detrás. En el sitio indicado, el general Las Heras se encontró con la columna: entonces el general se tiró del coche y con una pistola en cada mano dió el alto a las fuerzas, preguntando qué fuerzas eran. Desde el primer camión, un alférez, que el general tomó por un comandante, contestó: "Fuerzas militares al servicio de la República." Entonces el general les dió orden de que se rindieran, y el alférez, saltando del camión, le dijo: "No puedo obedecer a su venencia. Llamaré al jefe de las fuerzas." Y, retrocedió por entre los camiones. Entonces el general Las Heras disparó sus pistolas. Al mismo tiempo que disparaba, desde el camión hicieron una descarga de fusilería, y uno de los proyectiles le alcanzó en la muñeca izquierda, sirviéndose de parte a parte y perdiendo la pistola.

Como ya había agotado el cargador de la otra, ordenó al teniente coronel de Estado Mayor que tomase el coche ligero y volviera a Huesca para comunicar al capitán general de Aragón lo que ocurría.

Cruzaron el río Gállego, bordearon los dos muros del pantano hasta alcanzar el otro río, confluyente con el Gállego precisamente en el pantano, y tomando el repecho quedaron otra vez a la altura de la carretera y pudieron contar los camiones que formaban la columna que eran cuarenta y dos.

Cuando había pasado el último, el general siguió detrás de la columna hasta llegar al sitio donde estaba el automóvil, y en él se encontró muerto un guardia civil.

Las tropas rebeldes, al advertir que estaban heridos el capitán de la Guardia civil y el teniente, los cogieron y los pusieron en los camiones para curarlos. Desgraciadamente, las lesiones que sufrió el capitán de la Guardia civil eran tan graves, que falleció antes de que la columna volviera a ponerse en marcha. El teniente había recibido un disparo en la mano izquierda, que llevaba apoyada en la portezuela del coche, y resultó con todos los dedos seccionados.

El capitán Minguez, presentaba cinco balazos. Procedió de la escala de reserva, y su familia reside en Jaca.

Al mismo tiempo las fuerzas del regimiento de Valladolid, de guarnición en Huesca, media batería de obuses y cuatro piezas de artillería ligera salieron de Huesca, tomando posiciones a cuatro kilómetros de la ciudad, en el kilómetro 75 de la carretera de Zaragoza a Jaca. A partir del kilómetro 74 cortaron la carretera en diferentes sitios, y ocupando unas pequeñas lomas a derecha e izquierda de la carretera con tropas de infantería.

Al producirse el encuentro de las fuerzas estaba en vanguardia el regimiento de Valladolid. Los obuses, previamente colocados en el centro de la carretera, hicieron disparos por elevación, rebasando a las tropas rebeldes, que marchaban hacia Huesca, y con el propósito de intimidarlas.

En vista de la persistencia en el avance, fueron acortando los disparos, hasta ya tirar, si no a la columna, muy cerca de ella. Las tropas rebeldes del ala derecha, apenas se produjo el encuentro, resistieron brevemente, entregándose a los pocos momentos, embarcando pañuelos blancos y a los gritos de "hermanos, no disparar!".

La columna del ala izquierda (por el lado del santuario), abandonó el flanco y se refugió en el grueso de la fuerza, que venía por la carretera en los camiones, tratando de ganar éstos; pero en este momento las tropas de Valladolid, que tenían cortada la carretera, contuvieron el avance de la columna hasta el punto de que muchos de los que venían por el lado del santuario no les dió tiempo a refugiarse en el grueso de la columna, e irrumpieron en el santuario hasta unos treinta hombres.

El teniente coronel de Estado Mayor que acompañaba al general Las Heras fué detenido por cuatro paisa-

nos, y armados de pistolas, los cuales quedaron encargados de su custodia. El teniente coronel venía en un camión con la columna rebelde; pero al iniciarse el ataque con las tropas leales los que lo custodiaban abandonaron su vigilancia, y pudo escapar, uniéndose, naturalmente a las fuerzas adictas al Gobierno.

Al enfrentarse las fuerzas, el capitán Salinas se destacó con algunos soldados y avanzó hacia las tropas del Gobierno con una bandera blanca pidiendo parlamentar, para explicar la intención y los propósitos de la fuerza que seguía. El capitán Salinas y los soldados que lo acompañaban fueron hechos prisioneros.

El pelotón que venía por la izquierda se entró, el grueso de la fuerza retrocedió en los camiones, quedando allí abandonados quince, entre ellos un automóvil cuyo conductor presentaba una herida gravísima en

de guerra quedó formado en otra forma.

Los procesados renunciaron a nombrar defensor, y entonces se nombró de oficio, encargándose de la defensa de todos el capitán ayudante del regimiento de Valladolid, don José Valles Foradada.

El Consejo se reunió a las diez y media de la mañana, terminando sus deliberaciones a las doce y media, y dictó sentencia condenando a muerte al capitán don Fermín Galán, considerado como director del movimiento, y al del mismo empleo don Angel García Hernández, como jefe militar de la sublevación, y a cadena perpetua al capitán de Artillería don Luis Salinas García y a los demás a quienes afectaba el Consejo.

A las doce llegó a Huesca el capitán general de la región, que aprobó la sentencia, disponiéndose inmediatamente lo necesario para la ejecu-



De un día a otro se publicará el número extraordinario que la revista ilustrada madrileña Reportaje dedica a Canarias. Se trata de un verdadero alarde editorial, que el público sabrá recompensar.

El director de Reportaje, don Alfredo Serrano, como recuerdo y muestra de lo acabado y perfecto del número en preparación, nos ha obsequiado con este grabado perfectísimo que figura en ese extraordinario de Reportaje.

la cabeza Algunos camiones fueron vistos a las diez y media de la mañana pasar por Ayerbe con dirección a Jaca, y en ellos iban varios soldados heridos. Otros camiones que llegaron poco después, quedaron en Ayerbe, y sus ocupantes los abandonaron y quedaron en la plaza de Castelar, donde comunicaron al alcalde que se rendían. Estas fuerzas eran 143 del regimiento de Galicia y 91 del regimiento de Cazadores de La Palma, al mando de seis oficiales, tenientes y alféreces y tres suboficiales.

En el sitio del encuentro fueron hechos 68 detenidos entre militares y paisanos, algunos, como decíamos, heridos. También se hicieron cargo de dos soldados muertos. La columna del general Dolla estuvo en el lugar del encuentro hasta las cinco y media de la tarde. A esa hora se puso en marcha, precedida por un escuadrón de Caballería de Castillejos, que hizo un reconocimiento en unos bosques que hay a la entrada del pueblo de Ayerbe, entrando el resto de la columna cerca de las ocho de la noche.

El espectáculo que se ofreció a los jefes de la columna y a los periodistas que llegaron a Ayerbe fué impresionante. Los doscientos y pico de hombres rendidos formaron a la voz de su jefe, en el centro de la plaza, y al desfilar el general Dolla le rindió los honores de ordenanza.

A las diez y cuarto, y sin que hubieran ofrecido resistencia, llegaron al pueblo de Ayerbe el capitán del regimiento de Galicia don Fermín Galán, el capitán del mismo regimiento don Angel García Hernández, el teniente del mismo don Manuel Muñoz Ido, el alférez don Ernesto Gilbert y el teniente del batallón de La Palma, don Miguel Fernández García.

Inmediatamente, el general Dolla dispuso que estos detenidos fueran enviados a Huesca, donde quedaron presos en el cuartel del regimiento de Valladolid.

El Consejo de guerra

El domingo, a las diez de la mañana, se publicó en orden de la plaza la formación de juicio sumarisimo a los oficiales don Fermín Galán, don Luis Salinas, don Angel García Hernández, don Manuel Muñoz Ido, don Miguel Fernández García y don Ernesto Gilbert Blay.

Aunque la ordenanza dispone que para juzgar a oficiales, el Consejo de guerra tiene que ser de oficiales generales, como no los había en número suficiente en Huesca, el Consejo

Optica estética

El buen gusto es la rectitud de la visión estética. El mal gusto, una especie de estrabismo intelectual.

Indudablemente, no se da el buen gusto fuera de la civilización y la cultura; pero ellas solas no lo constituyen. Los salvajes tienen forzosamente un gusto pésimo, detestable; una mancha de ver lo exterior que corresponde a su salvajismo. Lea opusculos las cosas llamativas las telas colorinescas, los vidrios multicolores, las joyas pesadas, el relumbrón, los abalorios. Se les caza con espejuelos, como a ciertas aves.

En ningún negro de Africa ni en ningún indio de América, hallamos instinto arístico. Todos van ciegos a lo que brilla, a lo que deslumbra, a lo que detona con la violencia de un color duro y fuerte; no distinguen matices, ni grados, ni suavidades de tono. En cuanto a las formas, admiten lo macizo, lo resaltante, lo acuñado y destacado con exceso, los grandes bloques... Trasladan este criterio a la apreciación de la figura humana, y prefieren las corpulencias, las crastitudes, las monstruosidades, las anomalías de tamaño, las estaturas gigantescas.

La pureza de líneas no les conviene; la esbeltez y la espiritualidad de la expresión les dejan insensibles. Nada que venga de adentro, nada que sea sencillo y puro, provoca en ellos una sensación grata. Sólo les interesan las magnitudes. El arte, que es un producto artificial, de educación, se les escapa, porque no se han desprendido de la naturaleza.

El mal gusto es un fenómeno natural en los hombres no civilizados.

Pero entre los civilizados hay muchos que ven con ojos de salvajes; individuos fatalmente antiestéticos que se emborachan con los colores fuertes y adoran la pesadez de las masas; organizaciones refractarias a toda sensación delicada y bella, gentes en quienes despiertan las ideas primitivas. Llevaban plumas en la cabeza, sniflos en las narices, tatuajes en las mejillas, ajorcas en los pies, brazaletes en las manos, si no fuera por el respeto a las instituciones.

Viven dentro de la civilización, mas la civilización no los ha conquistado. Bárbaros atávimos los separan de la vía por donde marchan los hombres cultos, y entran en ella a regañadientes porque se les impone el sentido de la disciplina social. No comprenden el código del buen gusto, aunque lo cumplen. Con frecuencia cometen transgresiones de la ley que esborean como pláceres, instintivamente, se salen de la línea.

La cultura crea el buen gusto objetivo, pero no puede crear la percepción subjetiva de la belleza.

En las clases educadas a medias, los salvajes atávicos pululan.

A pesar de estas negaciones y excepciones, solamente dentro de la civilización se da el buen gusto, que es un refinamiento.

Entre las tribus, por el contrario, no encontramos ninguna negación ni ninguna excepción del mal gusto.

El buen gusto se yuxtapone a la naturaleza. Es una ley que se da al hombre y que muchas veces la supervivencia del instinto contradice.

Las palabras cursi y rascacuero, caracterizan a estos retardatarios de la rectitud estética.

Y, además de la cursilería de las modas y las costumbres, existe la cursilería de las ideas; el mal gusto intelectual.

Ciertos escritores, no civilizados, abren cejas de buhoneros y toman actitudes pintorescas de viejos caciques o merabús cuando mueven la pluma para consumir los crímenes de sus obras pseudo-literarias.

Francisco González Díaz

Notas militares

El servicio de los prófugos

Por Real orden se dispone: "1. Los prófugos que se presenten voluntariamente antes o en el acto de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo, si después del reconocimiento facultativo son declarados útiles, ingre-

sarán en caja, cualquiera que sea la fecha de su presentación, y si no hubieran entrado en sorteo para el señalamiento del cupo de filas, sufrirán un supletorio para determinar si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Peninsula, o del de instrucción. Los que pertenezcan al cupo de filas se incorporarán a ella con los de su reemplazo y llamamiento, o tan pronto como ingresen en caja, y en el caso de que al ser definitivamente clasificados estén ya destinados a Cuerpo los pertenecientes al cupo y llamamiento a que quedan afectos.

2. Los prófugos que sea aprehendidos antes de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo serán destinados desde luego, si son declarados soldados útiles, a los cuerpos y unidades del Ejército de Africa, los que pertenezcan al cupo de filas de dicho territorio, y a los de la Peninsula los incluidos en el cupo de filas de la misma o en el de instrucción, sirviendo en filas en todos los casos un año, sin derecho a disfrutar licencias temporales. En el caso de que no hubieran sufrido sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos, se verificará uno supletorio en la misma proporción que el realizado para el reemplazo de su alistamiento o para el del año anterior, si no se hubieren efectuado al del año corriente.

3. Los prófugos presentados después de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho sorteo o después de él servirán en las guarniciones de Africa un año los presentados, y dos los aprehendidos, cualquiera que sea el cupo a que pertenezcan, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo licencias temporales.

Efemérides canarias

20 diciembre 1808.—La Junta Suprema Provincial ordena el embarque para la Peninsula del Marqués de Casa Cagigal, Comandante general de las islas Canarias.

20 diciembre 1879.—A las cinco y media de la mañana y por efecto de la gran avenida y fuertes lluvias que empezaron desde el día 18, la fuerza de las aguas se llevó el Puente Zurita que está sobre el Barranco de Santos en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna. Este puente había sido construido en 1754 siendo Comandante general don Juan de Urbina que se interesó mucho por su construcción.

El profeta que quiere hacer jóvenes a los viejos

El profeta de América últimamente apareció es el antiguo fabricante de colores Park G. Hammar, de San Luis, hoy retirado a la vida privada. Trae a la Humanidad el mensaje de un mundo sin "carnes", en el cual cada mortal deberá reposar sus huesos sobre troncos de árboles toscamente trabajados. Anuncia que por ese medio y por un sistema especial de dieta logrará rejuvenecer a la Humanidad.

Hammar, un solterón de sesenta y seis años, llegará en estos días a Génova para efectuar sus primeros experimentos prácticos en Suiza. Ya dispone de tres individuos, a los que llama "retostas humanas". Uno de ellos es el emigrante ruso doctor Paul Kutschakoff y los otros dos son su mujer, que es inglesa, y su hermana Violeta Murray. Pasarán la mayor parte del día tendidos boca abajo sobre toscos troncos de árboles, recibiendo sobre sus espaldas sol natural o artificial. La dieta a que habrán de estar sometidos consiste en frutas y legumbres crudas. Además, deberán hacer todos los días una gimnasia con arrigo a un plan especial que Hammar ha confeccionado con toda exactitud y premeditación. Hammar está plenamente convencido de que con su método logrará transformar un individuo de sesenta años en un joven de veinte años.

Hammar, el Gobierno suizo no ha concedido a Kutschakoff el permiso para operar en Suiza. En caso de que no sea posible obtener la concesión, entonces los experimentos se harán en vez de en el lago de Génova, donde estaban proyectados, en Italia o en el sur de Francia.

Estados de Consumo.

Fés de Vida

De venta en esta Imprenta.

NO COMA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es probablemente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Véase cómo y cómo el niño consume alimentos con **COW & GATE**. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, esta lactancia la proporcionará una buena, buena fuente de alimentación natural. El niño de un año, en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, la lactancia de **COW & GATE**, que hay de más que en la leche.

TICINIO
Cow & Gate
Vaca-y-Barrera



Wm y Charles St.,
Las Palmas,
y
Dr. Compañía St.,
Calle Cruz de Verde

Andrés Rodríguez y C.
SERVICIO FIJO SEMANAL
para los puertos de Las Palmas, Tarsajajo, Gran Tarajal y La Guirra por los veleros
GUANCHINERFE y HERBANIA
Para informes: calle D. Juan Albert, número 12.—Teléfono 180.



DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su organismo, víctimas de brotes y de arañamientos que nada tienen de poético. La patología de diviesos y de forunculos graves se manifiesta, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fístula herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes, que se repiten en las partes de que la sangre está corrompida y viscosa, se trata con el medicamento de la preparación especial.

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los depurativos el que obra mejor en esta época. Sus efectos se manifiestan en la sangre y en la piel, al mismo tiempo. La sangre puede volver a su estado normal, el cuerpo se purifica y la piel se libera de los brotes. El medicamento de la preparación especial.

ECZEMA
Causado por...
FORUNCULOS
Causado por...

Encargue sus trabajos en la **IMP. GARCÍA CRUZ**

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO
Después de 1.ª comida 2 o 3
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla pesa 0.100 gr. ó 100 mg. ó 100 miligramos. VENTA TODAS FARMACIAS Y QUÉMICAS.



IMPRESOS
que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS
RELACIONES de jornales
RECIBOS para participaciones de Loterías
HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
RECIBOS de alquileres de casas
TALONARIOS de vales

Lo que dijo EL PROGRESO hace 25 años
20 de diciembre de 1905 (miércoles)

El **Calendario político** está dedicado a un propósito de los elementos intelectuales.

Dice en unos párrafos:
En Madrid han celebrado una reunión los llamados **intelectuales** con objeto de tratar de los preliminares para la organización de una Asamblea Nacional que se ocupe del detenido estudio de todos los problemas—sociales y económicos—que se hallan pendientes de solución en España.

En dicha reunión se ha acordado dirigir al pueblo un manifiesto. En él se consigna que varias Cámaras de Comercio han prometido su adhesión a este movimiento y que en la campaña que se emprende no mueve a los **intelectuales** ninguna tendencia política.

El propósito, como se ve, no puede ser más noble ni más patriótico. La intelectualidad española, desengañada de los procedimientos políticos-administrativos que se vienen utilizando por parte de los elementos

Comunidad de Investigación de Aguas "El Arroyo" de S. Andrés

Por la presente se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de Diciembre, a las catorce horas en el lugar de costumbre, y de no reunirse el número suficiente de accionistas para tomar acuerdos en esta se celebrará de segunda convocatoria cualquiera que sea el número de los que asistan teniendo validez los acuerdos que se tomen bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede
2. Presentación y aprobación si procede de cuentas.
3. Elección de la Junta de gobierno para el 1931
4. Disponer la forma de canalizar o aprovechar las aguas y su venta durante el año 1931.
5. Manifestaciones de los señores socios.

San Andrés, 4 de Diciembre de 1930.—El Secretario, Salvador D. —Visto Bueno: El Presidente, José P. Martín.

La misa de Navidad de los Monjes Penitentes Negros de Francia

Una de las costumbres más típicas de Navidad es la plegaria que los Monjes Penitentes Negros, de Marsella, elevan al Señor en la Nochebuena, por el alma de los criminales cuyas cabezas rodaron en el año bajo el filo de la guillotina. La sencilla y silenciosa ceremonia, que se celebra en la propia capilla de los monjes, tiene hoy el mismo carácter que tenía en la Edad Media, y transpone a los asistentes a ella a aquellas lejanas épocas.

La Orden de los Monjes Penitentes Negros fue instituida para dar la gracia de Dios a aquellos almas que por sus pecados capitales no fueron perdonadas por la Iglesia. La función principal de la Orden consistió y consiste en dar enterramiento a los ajusticiados. Estos no podían ser enterrados en un sepulcro, sino que se los conducía en un ataúd común y al llegar al punto en donde debían de ser enterrados se los sacaba de éste, enterrándolos en la fosa. Todavía conservan los monjes ese costumbre, que condujo a tantos criminales a su última morada. El ataúd es negro, como los hábitos de los monjes, y lleva una cruz blanca. En la noche de Navidad se le coloca en la capilla, rodeado de seis grandes hachas. Los monjes se arrodillan ante él y oran por las almas de los ajusticiados; uno de ellos dirige breves palabras a los fieles, y en seguida el ataúd es conducido, a hombros de cuatro de los monjes a la celda en la que permaneció guardado hasta el próximo año.

Desde el año 1877 no han vuelto a enterrar los monjes a ningún ajusticiado. En sus principios, la Orden no se ocupaba más que del enterramiento de ajusticiados de familias nobles; pero después su actividad se extendió a todos.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Amortización de obligaciones del Impresillo de 3.000.000 de pesetas

Cuarta amortización de las series A, B, C y D

28, 77, 173, 284, 303, 342, 410, 445, 447, 480, 515, 599, 701, 719, 736, 841, 843, 865, 949, 1054, 1080, 1140, 1194, 1263, 1375, 1431, 1457, 1549, 1711, 1802, 1804, 1816, 1860, 1866, 1887, 1897, 1902, 1948, 1972, 2051, 2075, 2235, 2262, 2305, 2329, 2376, 2411, 2431, 2469, 2479, 2528, 2615, 2623, 2674, 2736, 2751, 2756, 2777, 2801, 2925, 2931, 2991, 3082, 3083, 3192, 3088, 3144, 3204, 3267, 3279, 3311, 3365, 3420, 3450, 3453, 3461, 3631, 3677, 3741, 3805, 3849, 3850, 3880, 3911.

Tercera amortización de la serie E

4016, 4039, 4085, 4092, 4115, 4207, 4209, 4298, 4300, 4474, 4498, 4545, 4628, 4635, 4656, 4714, 4731, 4845, 4850, 4881, 4944.

Dos amortización de la serie F.

5010, 5150, 5197, 5269, 5275, 5276, 5309, 5346, 5413, 5456, 5460, 5465, 5485, 5570, 5635, 5671, 5761, 5807, 5949.

La Refinería de Petróleos

Después de descargar 10.000 toneladas de aceite mineral para ser destilado en esta Refinería, ha salido para Aruba (Venezuela), el buque-cisterna «Marathon».

El próximo día 27 llegará a este puerto, procedente de Aruba, el vapor «Frontenac», que trae con destino a la Refinería de Petróleo, 10.000 toneladas de aceite crudo.

El vapor «Teresa» que llegará hoy a este puerto, cargará en el muelle dique sur, con destino a Melilla, 800 toneladas de gasolina y 2.000 de gas oil, obtenidos en la Refinería de esta capital.

Regalo de cinco participaciones

La Empresa Baudet nos ruega hagamos público que siguiendo la costumbre de años anteriores, hoy con toda entrada en la función de las nueve y media, se entregará un número gratuitamente para sortear cinco participaciones de la Lotería del día 22, de a cinco pesetas cada participación en el número 34 mil 851.

No entran en sorteo más números que los entregados al público, y si a las diez de la mañana del día 21 hubiese alguna participación por recoger, se perderá el derecho a reclamarla y se repartirá por partes iguales entre cinco establecimientos benéficos de Santa Cruz.

VISI E

estas noches la exposición de Honorario Arizaga, San José, 31, de noche.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor «Príncipe Alfonso» regresó ayer de la Península en unión de su señora esposa e hijos, nuestro distinguido amigo don Juan Ruiz y Benítez de Lugo.

Ha regresado de su viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hijos, el director de esta Escuela de Comercio, don Ricardo Hodgson.

De la Península regresó ayer nuestro joven paisano el alférez de fragata, don José Cerviá Cabrera.

En el vapor «Isla de Tenerife» regresó ayer a la Península nuestro amigo don Miguel Fera Concepción.

BODA

El próximo día 31 contraerá matrimonio en esta capital, con la bella señorita Rosario Siliueto, nuestro joven amigo don Francisco Nñez.

ENFERMO

En una clínica de esta capital continúa enfermo de bastante cuidado un pequeño hijo de nuestro querido amigo D. Francisco López Cabrera.

Le deseamos rápida mejoría.

La Tinerfeña
Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general el día 22 de los corrientes, a las 18 de la tarde, en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1930.—El Secretario, Francisco González.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

Orden del día

Elección de consejeros para constituir la junta de gobierno del próximo año.

El violento incendio de esta mañana

Minutos antes de las diez de esta mañana se declaró un violento incendio en la casa número 4 de la calle de San José, casi frente al callejón del Peligro, propiedad de don Juan Feblés Campos. En esta casa estuvo instalada hasta hará unos dos años la Central de Teléfonos. En ella hubo hace años un incendio—precisamente el día primero de enero—quemándose el torreón de distribución de los hilos telefónicos.

Actualmente el edificio tenía en sus bajos una bodega. La parte alta estaba dedicada a vivienda particular y en una habitación del entre suelo tenía un depósito de películas cinematográficas de la casa Príncipe, el joven don José Maffiotte La-Roche.

Por estas dependencias se inició hoy el fuego.

Parce ser que el señor Maffiotte se hallaba en su oficina pegando una película. De pronto los trozos que tenía en la mano se inflamaron y en un movimiento instintivo los arrojó lejos de sí, para que las llamas no le alcanzaran. Las llamas se propagaron a otros materiales y películas, los cuales, por ser muy inflamables, dieron al fuego, al momento, un carácter violentísimo. El señor Maffiotte tuvo que huir precipitadamente para no ser víctima del siniestro.

Se supone que el aparato eléctrico con que eran pegadas las películas, soltó una chispa incendiando a los trozos de aquellas, provocando así la quema.

La ventana que a la calle de San José tenía la dependencia en que se originó el fuego, se hallaba abierta. Por ella, en forma de colosal soplete, por la combustibilidad de los materiales que ardan, salían formidables llamas que iban a chocar contra las fachadas de las casas de enfrente, marcadas con los números 3 y 5, aquella esquina al callejón del Peligro, en la cual vive la viuda de don Mariano Tejera, ocupando parte de los bajos una taberna; y ésta, trasera del Club Inglés, en un local de la cual tiene don Ignacio Ramos un salón de pliquerío. Otra enorme lengua de fuego se dirigió por la puerta de la oficina del señor Maffiotte hacia el interior de la casa.

El inesperado suceso y la violencia de las llamas, produjo en toda aquella parte de la calle de San José—muy estrecha—la alarma que es de suponer.

Las llamas lanzadas contra las casas números 3 y 5, produjeron en los quinillos y dueños y parroquianos de estos edificios en los alrededores, el pánico que es de suponer.

FUTBOL

Los partidos de mañana

En el Stadium se celebrará mañana domingo, dos partidos del campeonato insular.

A las 10 y media, Hespérides-Santa Cruz, y a las 3 y media, Tenerife-Salamanca.

SE ALQUILA la espaciosa calle de San Francisco número 10 junto al Banco Hispano Americano, para informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls Casado.

Taberna y peluquería fue ronaban donadas, cerrándose las puertas, para evitar que las llamas penetraran en ellas.

Las ventanas y balcones altos, por igual motivo, también fueron cerrados. El formidable soplete llegó a prender el fuego en las maderas de los huecos de las dos casas, particularmente en la marcada con el número 3, algunas de las cuales quedaron destruidas.

Afortunadamente el soplete cesó en cuanto quedaron consumidos los materiales inflamables. Al momento, con cubas de agua y hasta con alfombras de agua seitz, inquilinos y transeúntes extinguieron el incendio iniciado también en las fachadas de las dos citadas casas.

Los minutos en que las llamas eran arrojadas brutalmente contra las casas de enfrente, quedando pegada la calle por el fuego, fueron impresionantes en grado superlativo.

Ya consumidas todas las materias inflamables del depósito de películas, las llamas hicieron su obra normal de devastación en la casa número 4, la cual, a las 12, hora en que el siniestro estuvo completamente dominado y casi sofocado, quedaba reducida a escombros en sus tres plantas. La parte que no se derrumbó fue la delataria. Todo lo demás quedó reducido a pavesas, hundándose todas las techos y muchas paredes.

El soplete, por efectos del viento que reinaba al principio, se desvió sobre la casa contigua, número 6, en cuyos bajos existe una pastelería, quemándose en parte las maderas de las ventanas altas. También a ellas se arrojó agua para sofocar las llamas levantadas ya.

Cuando principiaron a llegar las bombas, ya la casa número 4, era paso de las llamas. Fueron bombas del Ayuntamiento, Intendencia Militar, Junta de Obras del puerto, tendido de las mangueras por las azoteas y tejados de las casas contiguas a la incendiada, números 6 y 2 de la calle de San José; Centro de Telégrafos y 5 de la calle de Vilalba Hervás, vivienda de los señores Hardisson que da espalda a la sinistrada. También fueron fuerzas de Ingenieros, con picos y palas; Infantería y Comandancia de Marina; Cruz Roja; guardias municipales, de Seguridad y Benemérita; las autoridades y numeroso público.

Los trabajos se limitaron a sofocar el fuego y a evitar que se propagara a otras casas. Por un ventanillo y a través de la pared medianera—muy débil—fue el fuego que pasó a

la c...
de...
te...
de...
pen...
go...
gen...
tu...
duc...
los...
L...
San...
la...
pre...
ella...
tra...
cum...
crib...
do...
de...
equ...
L...
pon...
cali...
sa/v...
el...
la...
pie...
que...
de...
ja...
de...
una...
bir...
las...
L...
da...
hizo...
la...
L...
jos...
call...
una...
ta...
pas...
no...
A...
no...
bit...
sali...
cfo...
H...
hab...
pal...
fue...
pus...
y m...
en...
fue...
ros...
ma...
el...
L...
som...
con...
gun...
sali...
hur...
una...
me...
hur...
una...
de...
gra...
com...
epi...
en...
en...
ron...
gul...
Cal...
J...
añ...
lle...
con...
igu...
de...
gló...
el...
el...
añ...
No...
mu...
te...
L...
Sa...
Ob...
en...
da...
la...
Cr...
do...
rec...
Pr...
y t...
sin...
pon...
Mi...
si...
fla...
tes...
rin...
de...
Nu...
liti...
ale...
bil...
te...
fir...
da...
inc...
no...
nif...
bl...
ch...
sa...

la casa número 6, cuyos platos fueron desalojados, echándose a la calle parte de los muebles. Por el ventanillo penetraba una llama que prendió fuego a una destiladora. El barullo de la gente produjo bastantes daños en este mobiliario y en los enseres y productos de la dulcería establecida en los bajos de la misma casa.

La casa número 8 de la calle de San José, ocupada por la Agencia de la Compañía Transmediterránea, en previsión de que el fuego se esparciera a ella, en parte fué desalojada también, trasladándose por su personal la documentación, libros, máquinas de escribir, etc., al ático de don Cándido García Dorta. También el barullo del público ocasionó algunos daños aquí.

De la casa incendiada, por la imponente violencia con que se inició el siniestro y por quedar cortada la calle por las llamas, nada se pudo salvar, uniformemente ya casi dominado el fuego de las habitaciones que para vivienda tenía alquiladas el propietario del restaurante del Casino, que se ocupaba con su señora e hija y un grabador belga de los talleres de señor Romero, fueron extraídas una máquina de coser, otra de escribir y unas sillas que se hallaban en las habitaciones delanteras.

La vez de la casa y ser casi toda ella de madera, abundando la tea, hizo que en cortos minutos el fuego la envolviera.

De la bodega que había en los bajos nada se salvó. El vino se llevó a la calle a chorros. Nos dicen que hace unos días le ofrecían el dueño de esta bodega 12.000 pesetas por el traspaso del negocio sólo por el sitio y no lo quiso dar.

Al dueño del restaurante del Casino lo sorprendió el fuego en sus habitaciones. No pudo bajar. En pijama salió por las azoteas, saliendo a las oficinas de la Transmediterránea.

En la azotea de la casa destruida había un gallinero. Tenía numerosas palomas y gallinas. Lo destruyó el fuego; pero los animales aquellos se pusieron a salvo. Chamuscados y y medios quemados fueron cogidos en las casas próximas.

En las operaciones de extinción del fuego se destacaron algunos bomberos; un cabo de la Cruz Roja, un marino, y varios jóvenes entre ellos el boxeador José Padrón.

En una ocasión en que varias personas combatían el fuego en los balcones del tercer piso, por los del segundo en los que había tres personas salieron enormes lamas y espesa humareda, que los envolvió. Fueron unos momentos impresionantes. Por una soga se desizaron precipitadamente al suelo por entre las llamas y humo. Esta soga dejó sujeto el balcón una manguera, que iba a ser pasto de las llamas. Un espontáneo, con gran exposición, trepó hasta el balcón y desamarró la manguera. Se le aplaudió el rasgo.

La casa destruida estaba asegurada en la compañía La Albingia.

En las faenas de extinción sufrieron estas lesiones los individuos siguientes, que fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Juan González Rodríguez, de 20 años de edad, con domicilio en la calle de San Juan Bautista 61, herida contusa en el labio inferior; otra del igual naturaleza en el borde alveolar del maxilar superior, con pérdida de dos incisivos y contusión en la región clavicular derecha. Producidas el caerse encima, desde una ventana, el pitro de una manguera.

Antonio Pereda, (bombero) de 35 años con domicilio en la calle de Noria 37 de herida contusa en la muñeca izquierda. Producida al caerse en un tabique.

Bas Cruz González, de 30 años, San Miguel 24, chófer de la Junta de Obras del Puerto, de herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda. Producida estando manipulando la bomba de la Junta de Obras.

José Padrón González, 38 años, Cruz Verde 4 quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano derecha y en dos dedos de la izquierda. Producidas al caerle encima ciscos y trozos de maderas encendidas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro y sus derivaciones, son importantes.

La pastelería es propiedad de don Miguel García Prieto. Por el agua y el barullo quedaron destruidos el taller de confección de dulces y bastantes ingredientes, como azúcar y harina. Además fué mojado un cargo de turrónes que para Navidad y Año Nuevo acababa de recibir.

En lo alto habita una hermana política del propietario de un restaurante alemán don Ernesto Adams. El mobiliario quedó destruido en gran parte, al arrojarse por las ventanas o al tirarlo en un montón.

El número de personas duchadas por las mangueras, fué grande, incluso autoridades.

El dueño del restaurante del Casino, en el momento del siniestro, tenía a su señora e hija en aquel establecimiento.

Si el siniestro se origina por la noche, hubiesen sido numerosas las casas destruidas.

La bodega que existía en los bajos de la casa destruida, era propiedad

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS. Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

- En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
- En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
- Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
- Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
- Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna, Icod, Güimar.

Las Palmas, Puerto de la Luz, Arucas, Gádar, Guía, Telde.

de don Pedro Blanco Ribero. No la tenía asegurada. Las pérdidas se calcula en 20.000 pesetas. Se salvó algunas bebidas y pocos muebles, que había en la parte delantera.

En el momento del siniestro el señor Maffiote, en unión de un amigo suyo, arreglaba una película, la cual, probablemente por saltar una chispa eléctrica se incendió. Al fuego le arrojaron un saco para apagarlo; pero viendo que no lo conseguían, bajaron al patio a buscar cubos para arrojarle agua. No encontraron cubos. Entonces volvieron a subir y ya ardía toda la estantería en que se hallaban los rollos de películas de la casa Príncipe Films. No les cupo entonces otro recurso que huir y dar la voz de fuego para que todos huyeran. Se quemaron muchos rollos de películas y dinero importe de la recaudación por su proyección en estos cines. Las pérdidas, por este concepto, son importantes.

En la tercera planta habitaban varias personas incluso dos señoritas alemanas. Todos, exceptuando el propietario del restaurante del Casino y una criatura de pocos meses hija de éste, que le sirvió, estaban ausentes. Perdieron todo incluso dinero. No salvaron sino lo que tenían puesto, el cocinero del restaurante del Casino el traje de faena.

El fuego, después de reducir a cenizas una de las ventanas de la casa de enfrente, número 3, ocupada por la señora viuda de don Mariano Tejera y familia, prendió en una cortina. Gracias a que en ese momento las ventanas altas de esta casa estaban cerradas no fué pasto del fuego.

Detención de la señora del comandante Franco

Los agentes de la Brigada Social, que tiene la misión de vigilar el domicilio del comandante Franco—calle de José Picón 5, hotel—detuvieron el sábado por la noche a la esposa del referido aviador, doña Carmen Díaz Guisasa, quien, según ellos, les hacía objeto de vejaciones y menosprecios, llegando a reírse no sólo de los agentes, sino de los jefes superiores de éstos.

Fuó conducida a la Dirección de Seguridad, donde se instruyó el oportuno atestado, que pasó después al Juzgado de guardia.

El juez señor García Bellón, la puso después en libertad. Al salir, la señora de Franco dijo a los periodistas que en la Dirección de Seguridad la habían metido en una habitación donde fumaban unos treinta agentes; que, cansada de esperar, se dirigió al que le pareció que era el jefe de todos ellos, preguntándole si se hallaba detenida, con objeto de avisar a su familia. Le contestaron, según asegura sin delicadeza, y se limitaron a pasarla a otro negociado, donde fué interrogada acerca del paradero de su esposo.

ALUMBRE su casa con la célebre lámpara Philips, la más antigua, la más económica, la de mayor duración y menor consumo.

Depósito y venta. Herrero Ariza, en San José, 38.

NOTICIAS

El próximo martes día 23 de los corrientes a las 18 horas, tendrá lugar en el Real Academia de Medicina de esta Capital, la sesión de gobierno para la elección bienal de cargos de su Comisión de Gobierno, así como la de Presidentes y Secretarías de Sección.

Don Luis Marrero Romero, vecino de Arco, en concepto de presidente de la Comunidad denominada "La Salera" solicita autorización para practicar labores de alumbramiento de aguas por medio de una galería, en terrenos de dominio privado emplazada al Norte del barranco de la Gumbuesa, del término municipal de Arco.

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia medicofarmacéutica, se abra un concurso, para el reparto de 35.000 pesetas concedidas para subvención a dichas Sociedades, con arreglo a las condiciones que se insertan.

La Alcaldía ha oficiado al Director de la Fábrica Eléctrica, interesándole proceda con la mayor rapidez posible, a la instalación del alumbrado en la calle de San Sebastián, en la forma ya acordada.

También ha ordenado se proceda a la colocación de los postes del alumbrado en la prolongación de la calle Alfonso XIII, suministrándose el fluido tan pronto se termine su colocación.

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica:

- Tubos de enchufe normal y especial.
- Tubos con bridas de cualquier tipo.
- Tubos con rosca y anillas.
- Tubería negra, galvanizada o plataba con minio.
- Tubería a faltada y enyutada.

Garantiza:

Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martin, para cualquier uso, y resistente a las más elevadas presiones.

Ejerce:

La venta de la afamada TUBERIA MANNESMANN sin soldadura patentada.

Facilita:

Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

HOTEL "Villa La Peña"

San Antonio, 6

Este acreditadísimo hotel, en obsequio de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, prepara para la noche del 24, hora de las 9, con el fin de festejar la Nochebuena, una comida extraordinaria, con sujeción al siguiente

MENU

- Entremeses variados
- Consommé a la reina
- Huevos a la rusa
- Langosta con mayonesa
- Verduras a la Pompadour
- Asado de ternera
- Pollo en pepitoria
- Postres
- Buñuelos a la madrileña
- Gato-Moka
- Flan Frutas

VINOS

Diamante-Rioja-Tacoronte

Tabacos y Licores

NOTAS: El precio del cubierto es de DIEZ pesetas. La gerencia del Hotel ruega que los pedidos de mesa se hagan con la anticipación posible, por ser muchos los pedidos.

H y mesas especiales para familias.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

¡Le interesa saber!

Que el 13 del actual se abrió al público el antiguo Café "Cuatro Naciones", con un servicio esmerado de Café-Restaurant y Bar americano.

Que en dicho establecimiento encontrará usted un ambiente selecto, la mayor delicadeza en el personal y lo necesario para satisfacer las exigencias del moderno confort.

Que dispondrá de reservado para familias, servicio de "toilette", mensajeros, teléfono y cuanto puede pedirse en establecimientos similares.

Reforma completa Cambio de Dirección

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico de mundo. Si usted quiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna o viceversa, le cuesta cada viaje VBINTE Y SIETE CENTIMOS y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta DIECISIETE CENTIMOS. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse y eso depende de que, como hasta ahora no decrezca el número de viajeros.

Se vende

la venta recién reformada en la calle de San Roque, conocida por la venta de los tollos, con todos sus enseres y varias bebidas. Se facilita la casa al comprador, en sitio de porvenir muy acreditado. Para precio y demás detalles en la casa número 19, antiguo.

Se desea

comprar un camión de una y media a dos toneladas. Para ofertas dirigirse a la Librería Guzmán en la Rambla de Pulido.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Maternidad.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borginiv para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene existencias de aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados que una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía. No se admiten enfermos ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6. Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7

VIEBA Y CLAVIJO, 59

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabaje

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en puertos de mar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, duplicación de buques y deterioro de automóviles y autogamiones. Agentes en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwabke. Dirección: Abtao 21, San José de Tenerife.

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería Londres Norte, 21.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 frente al almacén «El Globo».

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

- Hojas de mercancías de Puertos francos.
- Talones de Vales.
- Hojas de sanidad de artículos alimenticios.
- Recibos para cobros de alquileres en talonarios de 100.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse de la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Alvarez Cruz.

Mi vaso pequeño

BLÉNORRAGIA

Curación rápida y radica con el famoso producto «emán GONOCIN»

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica o a 22 quintales.

Servido a domicilio, 6,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Café-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por el corazón de Jesús, ha quedado establecido un café-restaurante. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Dr. H. AMOLKI. Apartado 1007, MADRID.

DETOS DE VISITA se imprimen en esta imprenta.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 21. Santa Cruz de Tenerife.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 38.490.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras: 1.518.864.593 de pesetas.
Depósitos en custodia: 2.966.932.865 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

THE LONDON ASSURANCE

Sociedad de Seguros de Londres. Fundada en el año 1759

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene fondo de depósito que ampara la ley. Agente: MEXIAS, GONZALEZ Y BARRA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)

con la garantía oficial y patrocinado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Peo, 5. Guimar, Plaza de la Iglesia, 7.

OPERACIONES QUE PRAGTICA

Caja de Ahorros

Libretas de Ahorro, interés 3 p/100
Cuentas de Ahorro, interés 3 p/100
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p/100

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de libretas de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 10 a 12

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 8r. Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 4 Isla G. Crnia	Día 5 a las 18	Cádiz y Barcelona.
Día 6 P. Alfonso	Día 7 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
Día 11 Infa. Beatriz	Día 12 a las 10	Cádiz y Barcelona.
Día 12 Plus Ultra	Día 14 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Gorfua, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 18 Isla Tenerife	Día 19 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 19 P. Alfonso	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
Día 25 Infa. Beatriz	Día 29 a las 10	Cádiz y Barcelona.
Día 27 Romeu	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y No te de España

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a raspe de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avistando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarques los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Saldas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 6 Alca
Día 13 Ardeola
Día 20 Aguila
Día 27 Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reuno las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 10 Motor-correo Sili
Martes 16 Vapor-correo Duero
Martes 23 Motor-correo Ebro
Miércoles 31 Vapor-correo Francoli

Salidas de Casablanca

para Canarias todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Los frutos que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclusive los marcosas cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. Oficinas: Marina 22

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

Goa y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons.
Otera y Clavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons.
La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana. OFICINAS: San José, número 10.

COÑAC TERRY